



Colegio Stella Maris <http://www.stellamaris.edu.uy/>
Montevideo – Uruguay
Año 2023

Convocatoria para presentación de artículos

Revista digital académica arbitrada.
Presencia. Miradas desde y hacia la educación.
Número 8

Temática general: ¿Qué despierta la educación?

En esta convocatoria queremos hacer foco en la pregunta que se plantea en la temática general. Lo primero que impulsa estas líneas tiene que ver con la posibilidad, con las posibilidades de la educación, con la idea de lo que implica la noción de acogida, es decir, entender que se puede recibir a otro que hace posible que se desarrollen ciertos aspectos esenciales para el conocimiento de uno mismo, del otro y del mundo. ¿Qué aspectos? Los de escucha, de contemplación, de anhelos que se pueden concretar, de deseos, de proyecciones, de saberes, todos bajo una posibilidad de entender a un otro, de despertar en otro. En términos de Frigerio (2021), la otredad “se hace presente en cada estudiante, en cada alumna, en cada pequeña, en cada adolescente, que llega a reunirse con nosotros, con un mundo de historias previas y sobre todo un deseo de otros mundos para historias del después”.

La cita de Frigerio, marca una noción de que educar implica afectar la vida de un otro, algunas veces enfatizando situaciones o consecuencias favorables y otras veces, no tanto. ¿Qué visibilizamos como aspectos que se pueden posicionar como favorables o positivos? ¿En qué se convierte el sujeto por medio de la educación? Ese otro y yo mismo, ¿por qué nos dejamos habitar? ¿Qué criterios tenemos presentes para que eso suceda?

El desafío en esta convocatoria es pensar aquellos escenarios que despiertan la posibilidad de pensar una educación otra, donde lo impredecible sea el punto de partida y de llegada, donde se puedan reafirmar aspectos que convoquen cambios, posibilidades y realizaciones y, si pensamos que eso no es posible, tal vez, sea momento de pensar que ese es el punto de partida para un nuevo inicio o un nuevo escenario donde se inaugure un modo de ser conforme a lo que se presenta como adecuado para sí, sabiendo que la inquietud que opera en todo sujeto puede ser el germen de un cuidado que acepta e integra sin exclusiones y gestando realizaciones.

Bajo estas premisas, los invitamos a presentar sus producciones, para ser tenidas en cuenta en nuestro próximo número, en el presente año.

A continuación, aspectos a tener presente:

1. Pautas generales para la publicación:

Se sugieren las siguientes pautas para la realización de artículos.

- 1.1. Se realizará la publicación de un artículo en calidad de autor y/o coautor.
- 1.2. Los artículos se recepcionarán en formato *Word*, con páginas numeradas secuencialmente y configuradas en tamaño A4 (21 x 29,7 cm) a interlineado 1,5. Fuente Times New Roman, en cuerpo 12.
- 1.3. Los artículos podrán contar con una extensión no mayor a 5000 (cinco mil) palabras.
- 1.4. Los artículos deberán incluir un breve resumen con cinco palabras clave. Dicho resumen se realizará en inglés y en la lengua que se presenta el artículo.
- 1.5. Los artículos deberán incluir el/los nombre/s de el/los autor/es, con una nota al pie con la referencia de cada uno de ellos, indicando titulación e institución de egreso, actividad profesional que desempeña y dirección de correo electrónico.
- 1.6. Los artículos se presentarán utilizando el sistema APA de referencias (Consultar Manual de Publicaciones de la Asociación Americana de Psicología, 7ª Edición).

1.7. Los artículos deberán especificar a qué área responden en esta convocatoria (ver punto 3 de esta convocatoria).

2. Selección y arbitraje:

Los artículos de libre pensamiento serán juzgados por su calidad académica mediante arbitraje ciego, obteniendo los siguientes juicios:

Publicable.

Publicable con cambios (modificaciones mínimas o mayores).

No publicable.

3. La revista contará con la siguiente estructura:

Temática general: Para esta sección de la revista se contará con artículos que respondan a la convocatoria sobre: ¿Qué despierta la educación?

Áreas específicas: Para esta sección, se ha de tener presente aquellos artículos que quieran ser presentados bajo un área determinada, haciendo mención a la temática general o simplemente compartiendo experiencias, como también estudios específicos sobre aspectos de educación.

Misceláneos: Se puede incluir reseñas bibliográficas o selección de tesis de grados o posgrados, al igual que artículos en general, que respondan a una temática educativa.

4. Los artículos podrán ser presentados en: español, inglés y portugués.

Estos serán enviados a: revistapresencia@stellamaris.edu.uy según las siguientes indicaciones:

- Fecha límite para la presentación de artículos: 15 de julio de 2023.
- Fecha límite de período de arbitraje: 15 de setiembre de 2023.
- Fecha límite para envío de artículos con correcciones: 20 de octubre de 2023.
- Publicación: 4 de diciembre de 2023.